



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas

A

SEPAF/DGAI/DA/0453/2018

Guadalajara, Jal., 12 de noviembre del 2018

Lic. Marco Antonio Carvajal Guedea
Director Administrativo
Despacho del C. Gobernador.
Presente.

En alcance al oficio SEPAF/DGAI/DA/0438/2018 de fecha 31 de octubre del 2018, remitido por nuestro Director General de Auditoría Interna al Director Administrativo del Despacho del Gobernador, en donde se le notifica la reprogramación de la comisión de los auditores para practicar el arqueo al fondo revolvente otorgado por la Secretaría de Planeación Administración y Finanzas los días del 06 al 09 del mes de noviembre, le comunico que se amplía la comisión hasta el día 13 de noviembre del año en curso, nuestros auditores, José René Chávez Ramírez, María Eugenia Salmerón Paredes, Joaquín Guillermo Solís Viniegra y América Lucía Vázquez Echaui, adscritos a esta Dirección General, continuarán con el arqueo al fondo revolvente asignado.

Lo anterior para que proporcionen a los servidores públicos, la documentación e información que se requiera, a efecto de que puedan concluir cabal y oportunamente con la revisión referida y estar en posibilidades de emitir el informe correspondiente.

Agradezco la atención al presente.

Atentamente,

C.P.C. José Ricardo Arboleya Olivares
Director General de Auditoría Interna

Expediente de Auditoría 0742/DA/0034/2018

“2018, Centenario de la Creación del municipio de Puerto Vallarta y del XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil Guadalajara”

c.c.p. Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida.- Secretario de Planeación, Administración y Finanzas



Esmeralda 13:24.

JMRI/IVL

DIRECCIÓN GENERAL
CERTIFICADA
ISO 9001:2015

SEPAF.JALISCO.COB.MX